
Cuba y EE.UU. listaron temas para avanzar en relación bilateral

11/09/2015



Así lo informó Josefina Vidal, directora general de Estados Unidos de la Cancillería, en intercambio con la prensa al término de la primera reunión de la Comisión Bilateral de trabajo que anunciaron el pasado 14 de agosto el canciller Bruno Rodríguez y el secretario de Estado John Kerry.

Lo más importante es que la reunión de hoy con la delegación norteamericana se desarrolló en un clima profesional, respetuoso y constructivo, afirmó la diplomática que estuvo al frente de la representación cubana.

Fue trazada –al decir de la representante de la Cancillería– una agenda objetiva con la idea de ofrecer resultados y metas a mediano y corto plazos.

Es la primera ocasión en que se discute una agenda seria para trabajar de conjunto hacia la normalización de relaciones, pues con anterioridad eran solo reuniones bilaterales sin una hoja de ruta.

Calificó de orgánico y estructurado el nuevo mecanismo que le dará seguimiento a los temas definidos y que discutirá a nivel de expertos, grupos de trabajos y comisiones.

La Comisión Bilateral que volverá a reunirse en noviembre en Washington estimulará la labor de los grupos y ofrecerá conducción y sistematicidad al proceso, explicó Josefina Vidal.

La agenda comprende además, dijo Vidal, el desarrollo del diálogo sobre asuntos de interés bilateral, incluyendo aquellos en los que los dos países tienen diferentes concepciones como la trata de personas y los derechos humanos.

De igual forma serán abordados otros de carácter multilateral, como el cambio climático y el enfrentamiento a epidemias, pandemias y otras amenazas a la salud mundial.

Formará parte igualmente la búsqueda de solución a problemas pendientes en las relaciones bilaterales, como las compensaciones por los daños humanos y económicos causados al pueblo cubano por las políticas aplicadas por distintas administraciones de Estados Unidos a lo largo de cinco décadas y las propiedades norteamericanas nacionalizadas en Cuba.

La diplomática dijo que hablar sobre las compensaciones será altamente complicado, pues las reuniones de expertos deberán comenzar por clarificar las cuentas.

Cuba tiene dos demandas ante los tribunales del país por daños económicos y humanos que datan de 1999 y el 2000 y que en ese momento ascendían a 121 mil millones y 181 mil 100 millones respectivamente.

Han transcurrido más de 15 años, por lo que un personal altamente especializado deberá actualizar esos y otros montos, enfatizó Vidal.

Apuntó que Cuba habló hoy del interés de incluir más adelante en este nuevo mecanismo de trabajo el análisis de la protección recíproca de marcas y patentes, por la importancia económica de este tema para que los derechos de la propiedad intelectual sea respetados.

Vidal dijo que la delegación cubana enfatizó en la reunión que el levantamiento del bloqueo es fundamental en el contexto bilateral actual y esencial para normalizar las relaciones.

Cuba reiteró que para que haya relaciones normales será necesario devolverle el territorio ocupado ilegalmente por la Base Naval de Guantánamo, suspender las transmisiones radiales y televisivas ilegales de Estados Unidos hacia la mayor de las Antillas y eliminar los programas dirigidos a la desestabilización y la subversión del orden constitucional cubano.